



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS

Ministerio Política exterior y cooperación Servicios al ciudadano Sala

Está usted en: INICIO > POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN > NACIONES UNIDAS

Naciones Unidas

- > Estructura de las Naciones Unidas
- > Sistema de las Naciones Unidas
- > Corte Penal Internacional
- > Objetivos de Desarrollo Sostenible
- > Alianza de Civilizaciones
- > Programa ONU Mujeres
- > Diplomacia preventiva: prioridades españolas
- > Operaciones de Mantenimiento de la Paz
- > España, reelegida como miembro del Consejo de la OACI para el próximo trienio y candidata a la reelección como miembro del Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI)

Actualidad

- > Arancha González Laya entrega la Gran Cruz de Isabel la Católica a su homólogo uruguayo
- > Consultas políticas bilaterales entre España e India
- > La ministra mantiene sendas reuniones con los responsables de la OTAN y de la OMS



Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas y la prosperidad, que también tiene la intención de fomentar la paz universal y el acceso a la justicia. Los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no habrá desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan lo económico, social y ambiental.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son:

> La ministra se reúne en París con su homólogo francés

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una nutrición adecuada y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y proporcionar oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos acuáticos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y promover la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos quince años. Al adoptarla, los estados se comprometieron a utilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

Los 17 ODS de la Agenda 2030 se elaboraron durante más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países. Esto implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los estados deben ejercer su soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cumplir con sus propias metas nacionales en consonancia con la Agenda.

La Agenda 2030 incluye también un capítulo de Medios de Implementación que vincula de manera integral el acuerdo de la [Agenda de Acción de Addis Abeba](#) con la financiación del Desarrollo.

El Gobierno de España ha trabajado activamente en la elaboración de una estrategia universal y transformadora. La posición española se definió a través de un proceso participativo que incluyó el trabajo de académicos, expertos y representantes

Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas. Es cristalizó en dos consultas nacionales, que se celebraron en el Instituto C el año 2013, y en el propio Congreso de los Diputados al año siguiente, d una postura española común.

Este compromiso fue plasmado por Su Majestad el Rey Felipe VI durante intervención en la Cumbre de las Naciones Unidas para la Adopción de la 2030. Frente a más de un centenar de jefes de Estado y 80 jefes de Gobi los países representados en la Asamblea General “actuar como un solo n hacer realidad los compromisos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sosteni a “transformar el mundo en los próximos 15 años” para “librarlo de la pobr y del hambre que todavía hoy afligen a buena parte de la Humanidad”.



Accesos directos

- > Oportunidades profesionales y de formación
- > Belisama
- > Quejas y sugerencias
- > Mapa del sitio
- > Fichas país
- > Legalizaciones
- > Datos abiertos
- > Sugerencias web
- > Alertas

Enlaces de interés

- > This Is The Real Spain
- > Instituto Cervantes
- > Cooperación Española
- > Punto de Acceso General

Sede Palacio de Santa Cruz

Plaza de la Provincia, 1
28012 MADRID
Tel: +34 91 379 97 00

Sede Palacio de Viana

Duque de Rivas, 1
28071 MADRID
Tel: +34 91 379 97 00

Sede Torres Ágora

Serrano Galvache, 26
28033 MADRID
Tel: +34 91 379 97 00

Sede Pechuán

C/ Pechuán, 1
28002 MADRID
Tel: +34 91 379 17 00

Gobierno de España

©Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Portal gestionado por la Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes

[Aviso Legal](#) | [Política de Privacidad](#) | [Accesibilidad](#) | [Guía de Navegación](#) | [Cookies](#)

Premio C

